



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10441

16/03/2017

25965

AUTOR/A: CUELLO PÉREZ, Carmen Rocío (GS); RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Juana Amalia (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el día 30 de marzo se presentó el Plan Estratégico de Convivencia Escolar a las Comunidades Autónomas en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación. Se trata de una herramienta que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ofrece a las Administraciones educativas, las cuales decidirán sobre su aplicación en el marco de sus competencias.

Por otra parte, el pasado 21 de diciembre, se acordó la creación de una Subcomisión en el seno de la Comisión de Educación y Deporte con el objeto de elaborar un informe sobre el estado y situación del sistema educativo español. Dicho informe contendrá un diagnóstico y unas propuestas para la elaboración de un gran Pacto de Estado, Social y Político por la Educación. El Gobierno actuará conforme a lo que determine el Pacto de Estado Social y Político por la Educación.

Madrid, 9 de mayo de 2017